

# Congregación de las Hermanas de la Misericordia de Terranova

## Compromiso con las Comunidades Azules

15 de Mayo 2018

**M**ientras las integrantes de la Congregación de las Hermanas de la Misericordia hagan ministerio en la Provincia de Terranova y Labrador, en Ontario y en Perú; y

Mientras la Provincia de Terranova y Labrador esté rodeada por el Océano Atlántico y tenga abundancia de agua fresca, y;

Mientras el Perú esté bordeado por el Océano Pacífico y tenga abundante agua, mucha de la cual no es potable; y

Mientras el agua sea un don mantenido en común por todos nosotros, humanos y no humanos; y

Mientras el agua sea un bien que es compartido por todos y es responsabilidad de todos; y

Mientras el agua sea esencial para todo que vive y deba ser manejada según principios que permitan su uso razonable, distribución igual y tratamiento responsable; y

Mientras exista presión que va en aumento por parte de negocios y otras entidades de poner el agua en venta y de privatizar los servicios de agua; y

Mientras muchos canadienses, muchos peruanos y peruanas, especialmente muchos pueblos indígenas sean privados de agua potable limpia y segura y de saneamiento adecuados; y

Mientras cada persona responsable y racional tenga la obligación de proteger, preservar y usar esta agua sabiamente como un bien común y como un fondo público; y

Mientras la adopción de un marco común sobre el agua para enfrentar la contaminación, degradación, agotamiento y privatización a nivel de la comunidad sea crucial en la lucha global de preservar el agua y asegurar un acceso justo a todos;

**P**or lo tanto, resuélvase que Nosotras, las Hermanas de la Misericordia de Terranova y Labrador y Perú, con la presente solicitamos ser designadas como una Comunidad Azul en el contexto del Proyecto de las Comunidades Azules. Nosotras reconocemos el agua y el saneamiento como derechos humanos.

Resuélvase además que las Hermanas de la Misericordia se comprometan a:

- Monitorear el uso personal del agua
- Usar sólo la cantidad necesaria de agua
- Abstenerse de usar agua embotellada donde se disponga de agua potable
- Abstenerse de usar recipientes de plástico y otros plásticos
- Abstenerse de agregar químicos o sustancias dañinas o contaminantes al sistema de agua
- Abogar por la protección de aguas y cuencas con los órganos gubernamentales a nivel municipal, provincial, nacional e internacional para el desarrollo de planes de acción, establecimiento de mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, y asegurar servicios asequibles para todos
- Abogar por la protección de aguas y cuencas con los muchos grupos de fe con los cuales estamos comprometidos
- Unirnos con y/o apoyar a personas y grupos que abogan por el agua segura y limpia y el saneamiento, y que resisten el control corporativo del agua
- Incluir referencias al cuidado del agua en todas las presentaciones que hagamos y reuniones o conferencias que atendamos
- Asegurar un buen mantenimiento de caños y otros ductos domésticos de agua en nuestras instalaciones
- Controlar y limitar la cantidad de productos de plástico que usamos
- Escribir cartas y firmar peticiones relacionadas con la protección y preservación del agua
- Seguir educándonos en estos asuntos
- Trabajar estrechamente con la Asociación de Misericordia Internacional y nuestra ONG en las Naciones Unidas para efectuar el cambio a nivel global

**H**acemos este compromiso por el bien de todos en armonía con la integridad de toda la Creación y en un espíritu de humildad y gratitud por el agua y los tantos dones, prodigados sobre nosotros por el Creador de todo.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Elizabeth Davis, RSM  
Lideresa Congregacional

